



Crece la bancada priista

Quienes se frotran las manos porque cada vez "crecen" más su bancada en la 63 Legislatura son... los priistas.

Y es que la minoría tricolor está de plácemes, por los aliados morenistas y petistas que se han ido sumando a su causa.

El que creía que la suma de Morena-PT-PES sería demoleadora, se equivocó.

Cada vez son más los legisladores de la "Cuarta Transformación" que están cambiando de piel.

Los primeros que enseñaron sus cartas credenciales fueron los petistas **Eleno Flores Gámez** y **Mario Rafael González Sánchez**, "El Capi".

Eleno se rebeló porque no le dieron la cartera de obras públicas y luego porque les recortaron los ingresos a los diputados.

Los dos se sumaron a los priistas y dejaron colgados a los morenistas el día de la votación del presupuesto, sin fundamentar las razones de su posición particular.

Otro caso es el de **Fernando Mascareño**, a quien el día de la sesión le recordaron su pasado priista-malovista y labastidista. Y que, por cierto, fue balconado por su compañero **Pedro Lobo**, tras el intento de soborno con 100 mil pesos, para "voltearlo".

Mascareño presume por estos días una foto al lado de un auto último modelo, es decir, 2019.

Y ni qué decir de **María Victoria Sánchez Peña**, la morenista presidenta de la Comisión de Hacienda Pública que, a la usanza priista, se negó a transmitir en vivo, como marca la ley, las reuniones con funcionarios de finanzas del Gobierno del Estado, en el marco del "estira y afloja" de las reasignaciones presupuestales.

Cuentan que la propuesta que llevó Sánchez Peña al pleno, rechazada por dos morenistas de la Comisión, **Marco Antonio Zazueta** y **Horacio Lora**, era un dictado de **Carlos Ortega Carricarte**, Secretario de Finanzas, y sus funcionarios.

La versión se fortalece con las últimas declaraciones de Sánchez Peña, donde cuestiona las reasignaciones por mil 663 millones de pesos de los 17 morenistas, utilizando los mismos argumentos de los priistas.

Así que, de facto, la bancada tricolor crece y crece.

Lo positivo

Organismos ciudadanos ven positiva la discusión que se está realizando del paquete económico de 2019.

El presupuesto público que se discute entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo debe ser fiscalizado por toda la ciudadanía, independientemente de si se da luz verde a la reasignación o no, coincidieron dirigentes de las organizaciones civiles Parlamento Ciudadano e Iniciativa Sinaloa.

Para **Silber Meza Camacho**, presidente de Iniciativa Sinaloa, el panorama es positivo porque con estos cambios, con estas discusiones públicas que se hacen, ganan los ciudadanos se advierten mayores contrapesos y con ello viene mayor rendición de cuentas. Y a mayor rendición de cuentas tendrán que explicar mejor y transparentar los recursos.

David Moreno Lizárraga, presidente del Parlamento Ciudadano de Sinaloa, dijo que es necesario que los ciudadanos no

solamente fiscalicen el recurso aprobado, sino que sean incluidos desde la elaboración del mismo, además que llamó a los legisladores a no polarizar a la sociedad con confrontaciones.

"No se me pongan cada quien en un rincón del ring, no es un pleito o no debe ser asumido como un pleito. Hay diferencias de opinión, normal, normal entre ciudadanos maduros".

Y cierto, ya lo vimos en el Congreso en la sesión del martes, muchos ciudadanos con su defensa, en su mayoría legítimas, pero insultando y abucheando.

Hay que cuidar ese punto.

El diálogo ausente

Para la Senadora **Imelda Castro Castro** en el tema del presupuesto estatal hubo ausencia de diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Y aunque defendió la legalidad de las reasignaciones por mil 663 millones de pesos al proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal de 2019, apuntando que estas responden a demandas de sectores que durante años no han sido atendidos.

"Si es que hay soberbia, falta de oficio político, o lo que sea, dejarlo atrás, como creo que yo lo dejaron. Es un tema de gobierno dividido, donde es complejo y donde se requiere hacer un gran esfuerzo de consenso y de colaboración", dijo Castro Castro.

La Senadora recordó que el Ejecutivo estaba acostumbrado a nada más enviar la iniciativa y que levantarán la mano los anteriores diputados.

Combate en serio

Con este Gobierno de **Quirino Ordaz Coppel** hemos visto cómo se han ventilado los casos de presuntos desvíos de recursos y mal uso de ellos en la administración pública anterior.

Llama la atención que las investigaciones no se quedaron en un tono mediático, ayer se dio a conocer que además de los cuatro juicios contra ex funcionarios públicos de la administración actual y de la anterior que siguen vigentes, en la Fiscalía General del Estado ya tienen otras 34 averiguaciones previas por posible desvío de recursos.

En dichas averiguaciones hay acusaciones contra funcionarios tanto del Gobierno del Estado como de los municipios, y lo confirmó la fiscal anticorrupción **Reyna Angulo Valenzuela**.

También dijo que se encuentran ya integradas otras 24 carpetas de investigación que están en trámite y que se dirimirán tanto por el nuevo Sistema de Justicia Penal como por el tradicional.

En los casos más recientes está la compra de colchones en mal estado que realizó la Secretaría de Desarrollo Social en la actual administración, que recordamos fue un escándalo que le costó la chamba al titular de la Secretaría.

Y el más reciente, y además más pesado, es el de la construcción del Tiburonario, donde tres de cuatro ex funcionarios que se pararon ante un juez fueron vinculados a proceso y dos ya tramitaron amparos federales.

Esperaremos más detalles de este combate a la corrupción, y hay que decirlo nunca antes visto.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.
maleconcin@noroeste.com

Polémica por el Presupuesto 2019

Veto, un 'capricho' de Quirino: Morena

Marco Antonio Zazueta advierte que la revisión de las observaciones no significa que 'hayan cambiado de opinión'

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Como un capricho del Gobernador consideró el Diputado local de Morena, Marco Antonio Zazueta Zazueta, el veto al presupuesto.

Y advirtió que el hecho de entrar a una fase de rediscusión de este asunto, no significa que la mayoría morenista en el Congreso local haya cambiado de opinión.

Las reasignaciones presupuestales para trabajadores de salud, del magisterio, viudas de policías, entre otras, sostuvo, son demandas sociales a las cuales no van a renunciar.

"Vamos a llegar a una mesa de trabajo, analizando pros y contras, de su parte y nuestra, eso no significa que hayamos cambiado de opinión".

"Las adecuaciones presupuestales que hicimos son irrisorias, a comparación del monto total del presupuesto, yo más bien lo veo como un capricho del Ejecutivo, de no querer aceptar que él ya no tiene el control del Congreso del Estado", resaltó.

El integrante de la Comisión de Hacienda Pública y Administración, a la cual corresponderá analizar las observaciones en una primera instancia, aseguró que están abiertos al diálogo y al análisis.

Pero acotó que no van en la postura de eliminar los apoyos sociales que fueron reasignados dentro del monto de los 1 mil 663 millones de pesos.



Marco Antonio Zazueta Zazueta, de la Comisión de Hacienda Pública y Administración.

"No, no se ven a mover, nosotros hicimos compromiso social, son derechos que no se han reconocido, son sectores olvidados por parte del Estado, y esto es hacerles justicia", expuso.

Zazueta Zazueta refutó a quienes quieren atribuirles algún tipo de responsabilidad, argumentando que cometieron ilegalidades con las reasignaciones.

"Ahí precisamente es donde hay información que nosotros solicitamos que nunca nos llegó, de cuál es el convenio real entre el Gobierno del Estado y la Federación", manifestó.

"A nosotros no se nos dio información de los convenios con la federación, para saber a qué se le puede mover y a qué no a una propuesta de presupuesto".

Pero en caso de que haya fondos ligados a los federales, información que no tuvieron al

No dieron la información requerida

Marco Antonio Zazueta Zazueta insistió en que no se les dio información.

"No se nos dio información del convenio, actuamos conforme a información que tenemos", insistió.

Cuando diputados pedían información detallada sobre el presupuesto, expuso, sacaban muchos pretextos desde el Gobierno del Estado.

"El primer pretexto fue que eran las 3 de la mañana, el primer día que solicitamos la información, nos dijeron que los funcionarios estaban dormidos; al otro día nos dijeron que los funcionarios estaban de vacaciones", relató.

31 de diciembre, dijo, "debe haber manera de dónde moverle".

El morenista recordó que en el 2018 el presupuesto aprobado terminó modificado en 8 mil millones de pesos adicionales.

"Entonces, sí puede haber reasignaciones, por eso digo que es un capricho más que nada (del Gobernador), el no querer decir que no tuvo el oficio político como para sacar un presupuesto unánime de aquí del Congreso", agregó.

EN LA REVISIÓN

Llama PRI a Morena a no cerrarse

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

La bancada del PRI convocó a Morena a no cerrarse en la rediscusión del presupuesto, y aprovechar la oportunidad que se abre para construir consensos.

Esto luego del veto del Gobernador Quirino Ordaz Coppel a las reasignaciones por 1 mil 663 millones de pesos, que avaló Morena a inicios de año.

Sergio Jacobo Gutiérrez, líder del PRI en el Congreso local, cuestionó que morenistas estén emitiendo expresiones en el sentido de que son inamovibles reasignaciones a algunos sectores.

Graciela Domínguez Nava, coordinadora de Morena, advirtió que en el nuevo proceso de discusión seguirán defendiendo las partidas presupuestales a trabajadores de la Salud, educación, viudas de policías, UAS, entre otros.

"Yo no comparto la idea de que hay temas inamovibles, si nos ponemos en esa postura no vamos a avanzar, tenemos que ir con mentalidad abierta, con disposición al diálogo, a construir los acuerdos", abundó.

Morena, sostuvo, habla mucho del enfoque social del presupuesto, lo cual nadie discute. "Realmente el 60 por ciento



Sergio Jacobo Gutiérrez llama a los morenistas a no cerrarse en esta nueva revisión.

del recurso del presupuesto de Sinaloa está destinado al sector social. Ese tema no está debate, pero sí nos parece que el señalar que hay puntos que son inamovibles eso no abona a pavimentar el camino de la construcción de los acuerdos", agregó.

El llamado, insistió, es a aprovechar el diálogo en el marco de la legalidad y viabilidad presupuestal, se construya una nueva propuesta.

"Pero si tú dices 'esto es inamovible', entonces no hay posibilidad de diálogo. Tenemos que mantener la mentalidad abier-

ta, que no nos asuste la palabra negociación, en política es una práctica totalmente democrática", abundó.

Para la bancada del tricolor las observaciones enviadas por el Ejecutivo al Legislativo sobre las reasignaciones confirman que las propuestas de Morena "son ilegales, improcedentes e inviables".

El documento con el cual el Gobernador Quirino Ordaz Coppel veta el presupuesto da la razón a los priistas, concluyó.

"Las observaciones que está enviando el titular del Ejecutivo lo que están demostrando de manera fehaciente es que los recortes, las reasignaciones son propuestas ilegales muchas de ellas, improcedentes, inviables, por lo que se dice en el documento", sostuvo.

Prácticamente, destacó el líder priista, "todo está observado", pues no sólo se afectaron participaciones federales, sino un fideicomiso carretero y el gasto operativo a muchas dependencias.

La propuesta del ala oficial sobre reasignaciones era sólo de 400 millones de pesos. Y, de entrada, el PRI irá con esta primera propuesta a la nueva negociación del presupuesto.

KAREN BRAVO

El miércoles por la noche el Gobierno del Estado objetó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2019 porque existe un riesgo de incurrir en responsabilidades legales. De acuerdo con la declaración de los secretarios Carlos Ortega Carricarte, de Administración y Finanzas; y Gonzalo Gómez Flores de la Secretaría General de Gobierno la reasignación de mil 600 millones de pesos son recursos etiquetados y de paripastos que son necesarios.

Este documento fue entregado al Congreso del Estado el mismo miércoles por la tarde y estos son sus argumentos.

Las reasignaciones aprobadas por el Legislativo el pasado 31 de diciembre violan disposiciones legales marcadas en la Constitución Política de México y la del Estado de Sinaloa. Así como las leyes de Coordinación Fiscal y la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios.

"Precisado lo anterior, esa H. Legislatura, sin fundamento ni motivo válido, decidió realizar

PRESUPUESTO 2019

'Argumentos legales por los que lo objetaron'

reasignaciones al proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos", redacta el documento.

"Lo anterior no sólo constituiría una violación a la ley -de lo que ocupa el párrafo siguiente- sino que además esa disposición tiene un potencial de conflicto y descontento social, puesto que se está generando la expectativa pública de hacer asignaciones millonarias de recursos que eventualmente nunca podrían llegar a existir".

Por ejemplo, el Congreso del Estado reasignó 150 millones de pesos a la UAS, 600 millones a la Secretaría de Salud para la homologación salarial, 400 millones para el ramo de vivienda del Issstesin, 200 millones para adeudo con jubilados del SNTE 53 y ya cubierto este, el 25 por ciento de recursos excedentes para el sector agropecuario.

Pero esto viola el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera, porque las reasignaciones

que hizo el Congreso las basó en recursos excedentes que genere el Estado, y éstos deben destinarse a deuda pública, pago de sentencias definitivas, aportación al fondo de desastres naturales y aportación a fondo de pensiones.

El Legislativo también hizo reducciones en recursos federales de la Ley de Coordinación Fiscal conocido como Ramo 33.

De esto redujo 128 millones de pesos que estaban destinados al Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad que provienen del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Este recurso está etiquetado y con base en los artículos 45 y 49 de dicha normatividad, el Legislativo no está facultado para modificar la aplicación de este presupuesto.

Otra reducción fue por 14 millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, pero los artículos 33 y 49 de la misma ley señalan que eso

Otras reducciones observadas

El Ejecutivo también calificó como afectaciones a 20 millones de pesos destinado a Pronabe, 28 millones a Cobaes, 18 millones que eran para Icatsin, 10 millones a Ceapas, 18 millones a Desarrollo Sustentable, 12 millones a la Secretaría de Pesca y ocho millones a la Secretaría de Economía.

Señaló de indebida la reducción y reasignación por 600 millones de pesos de ingresos de la autopista Benito Juárez y el puente San Miguel, porque están destinados a pago de deuda con Banobras.

Hubo una reducción además de 26.6 millones de pesos para Capufe por mantenimiento.

Reducción de \$9 millones del

convenio con la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas.

Adicionalmente el Legislativo quitó recursos a servicios que otorga el Estado: 5 millones para ventanilla única, 5 millones menos para el pago de licencia del software de Ciudadano Digital, reducción de 4.8 millones para el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y para el pago del edificio de la Segunda Sala Regional del Noroeste III, lo que implicaría incumplimiento del Estado con la Federación.

También el Congreso asignó \$150 millones al SNTE 27, lo que es de competencia federal y no estatal.

no procede.

El Legislativo redujo 100 millones de pesos a convenios que

sostiene el Estado con la Sedena, lo que implicaría incumplimiento del Estado con la Federación.